



Valencia 12/11/2018 · 12:00 h

## Nuevos perímetros de la responsabilidad en el caso de subcontratación y de sucesión de empresa (Doctrina Somoza-Hermo)

### ¿De qué se hablará?

Los supuestos de sucesión empresarial vinculados a la subrogación prevista en convenio colectivo han sido materia de numerosas sentencias del Tribunal Supremo y, en relación con la Directiva 23/2001 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

La última sentencia del Tribunal Supremo sobre el particular (STS 3545/2018 caso CLECE), nos aconseja abordar, con carácter de urgencia, la naturaleza jurídica y el alcance de la responsabilidad empresarial en casos de subcontratación y sucesión de empresas y, en particular, la Doctrina Somoza.

### ¿Te interesa asistir?

La jornada tendra lugar en el salón de actos de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV) de 12h a 14h (Pza. Conde de Carlet, 3, Valencia).

La asistencia es gratuita.

Inscríbete en nuestro [formulario online](#).

Para mas informacion llamar al 963 155 720

Organizan:



### Programa

#### 12:00 h Apertura

**Carmen Pleite**, Presidenta de la Comisión de Relaciones Laborales de la CEV.

#### 12:15 h “Nuevos Perímetros de la Subcontratación”.

#### 13:00 h “Nuevos Perímetros de la Sucesión de Empresa: Recepción de la Doctrina Somoza-Hermo”.

#### 13:45 h Coloquio

Las ponencias correrán a cargo de los siguientes expertos de Cuatrecasas:

**Javier Molina**. Socio.

**Victoria Villanueva**. Consejera.

**Francisco Ramón Lacomba**. Abogado.

Modera: **Arturo Cerveró**, Director de Relaciones Laborales de la CEV.

Colabora:

